

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	08 02 2022	256	247	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2022-0007-M	199	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1709065880	NARANJO FLOR EDUARDO PATRICIO				

AFECCACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: NARANJO FLOR EDUARDO PATRICIO. PAGO POR VIÁTICOS DE ARRASTRE, DEL 19 AL 23 DE DICIEMBRE 2021, ENCUESTA ENEMDU, SEGUN SOLICITUD E INFORME 147-CGTPE-DICA-2021, SEGUN MEMO INEC-CGTPE-DICA-2022-0040-M AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-DIFI-2022-0257-M, EABE

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 09/02/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		08	02	2022	256
						247
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2022-0007-M		199	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación						0
Beneficiario:	1709065880	NARANJO FLOR EDUARDO PATRICIO						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
147-CGTPE-DICA-2021 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

29-12-2021 /

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
NARANJO FLOR EDUARDO PATRÍCIO
CI: 170906588-0 /

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO A. 3 /

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Atuntaqui, San Antonio, Otavalo, Ibarra - Imbabura /

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

NARANJO FLOR EDUARDO PATRÍCIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2021

Las actividades para ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo con la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

Día 1 – 19-12-2021 /

Siendo las 06:00 salimos de Quito con dirección a la ciudad de Atuntaqui, llegando cerca de las 08:30 donde después de dejar la maleta en el hotel, salimos a recorrer sectores con la supervisora Fanny Calle y Su equipo de trabajo.

Se realiza en primera instancia en el conglomerado asignado, se realiza el recorrido de cada una las viviendas contando edificio por edificio, con el objetivo de revisar que las viviendas seleccionadas en el formulario de muestra y cobertura no tengan variaciones, una vez realizado esto se verifica que el encuestador realice una correcta presentación ante el informante y una buena descripción de los objetivos de la operación estadística, una vez que nos apertura la primera vivienda se realiza la observación de la misma y la forma de diligenciarla, una vez termina cada una de las encuestas de solicita a la encuestadora el formulario para revisión, esta actividad se cumple en este conglomerado hasta cerca de las 21:45.

Día 2 – 20-12-2021 ✓

Siendo 07:30 nos dirigimos a San Antonio a realizar la supervisión del Equipo del Supervisor Vicente Bravo, que fue asignado a la encuestadora Sonia Arteaga, se verificó la ubicación de las viviendas, y se pudo detectar novedades de cambio de miembros del hogar, viviendas que ya no existen y realizar sus reemplazos correspondientes.

Esta actividad se cumple siendo las 21:00. ✓

Día 3 – 21-12-2021 ✓

Siendo las 07:30 nos dirigimos a Otavalo a realizar la supervisión del Equipo de la Supervisora Fanny Calle, que fue asignado a la encuestadora Alba Galarza, se verificó la ubicación de las viviendas, y se pudo detectar novedades de cambio de miembros del hogar, rechazos y realizar sus reemplazos correspondientes.

Esta actividad se cumple siendo las 21:30. ✓

Día 4 – 22-12-2021 ✓

Siendo las 08:00 nos dirigimos a realizar la verificación de los conglomerados asignados a levantar para la ciudad de Ibarra, correspondientes a al supervisor Vicente Bravo, así como las novedades reportadas en días anteriores de informantes directos y la correcta ubicación de las viviendas.

Esta actividad se cumple siendo las 21:30 ✓

Día 5 – 23-12-2021 ✓

Siendo las 08:00 nos dirigimos a la ciudad de Otavalo a realizar la supervisión del Equipo del Supervisor Marcelo Gallardo, conglomerado compartido que fue asignado a los encuestadores Jorge Iza, Viviana Marcial y Stalin Goyes, se verificó la ubicación de las viviendas, y se pudo detectar novedades de cambio de miembros del hogar, viviendas desocupadas y realizar sus reemplazos correspondientes.

Esta actividad se cumple siendo las 18:00. ✓

HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- Las directrices de campo respecto a las secciones nuevas no estaban tan claras para el proceso de recolección.
- El personal si cumple con las medidas de bioseguridad.
- La programación de campo si se cumple en base a lo planificado.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Verificación y control de la calidad de la información recolectada en los formularios aplicados al hogar y la correcta aplicación de la metodología.
- Verificación de ubicación de los compañeros encuestadores en campo y manejo de cartografía correcto.
- Solución de inquietudes de equipos de trabajo para el buen desenvolvimiento en el sitio de trabajo. ✓
- Re instrucción de personal en campo.

CONCLUSIONES

- Se cumplió con los objetivo planificados,
- Se constató el corrector diligenciamiento de todos los equipos de trabajo programados.
- Se encontraron novedades en la revisión de los formularios, en cuanto a omisiones de información. ✓

RECOMENACIONES

- Se recomienda que toda directriz al personal de campo sea remitida únicamente a través del responsable zonal y no personal de crítica.
- Revisar los formularios previos a realizar una entrevista para evitar problemas de impresión como hoja faltantes en el formulario.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	19-12-2021 /	23-12-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00 /	18:00 /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – ATUNTAQUI /	19/12/2021 /	06:00 /	19/12/2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ATUNTAQUI – ATUNTAQUI /	19/12/2021	08:30	19/12/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ATUNTAQUI – IBARRA /	19/12/2021	21:30	19/12/2021	21:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – SAN ANTONIO /	20/12/2021	07:30	20/12/2021	07:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SAN ANTONIO – SAN ANTONIO /	20/12/2021	07:45	20/12/2021	18:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SAN ANTONIO – IBARRA /	20/12/2021	18:45	20/12/2021	21:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – OTAVALO /	21/12/2021	07:30	21/12/2021	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – OTAVALO /	21/12/2021	08:00	21/12/2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – IBARRA /	21/12/2021	18:00	21/12/2021	21:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA /	22/12/2021	08:00	22/12/2021	21:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA /	23/12/2021	08:00	23/12/2021	15:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO /	23/12/2021	15:30	23/12/2021 /	18:00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO
 <p>Firmado digitalmente por: EDUARDO PATRICIO NARANJO FLOR</p> <hr/> <p>NOMBRE: NARANJO FLOR EDUARDO PATRÍCIO</p>	 <p>Firmado digitalmente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p> <hr/> <p>Ing. Bladimir León Romero Responsible de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo a Hogares</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p> <p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2021.12.29 09:25:29 -05'00'</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>NOMBRE: ANDRÉS ALBÁN DIRECTOR DICA (SUBROGANTE)</p>	

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 29 de diciembre de 2021 /
NOMBRES Y APELLIDOS: EDUARDO PATRICIO NARANJO FLOR /
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 19/12/2021 / HASTA: 23/12/2021 /
DESTINO (CIUDAD): Atuntaqui, San Antonio, Otavalo, Ibarra - Imbabura /
Nº DE SOLICITUD: 147-CGTPE-DICA-2021 /

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
19/12/2021	006-011-000077373	Alimentación	7,20	
20/12/2021	1099	Alimentación	15,00	
20/12/2021	9108	Alimentación	6,00	
20/12/2021	2792	Alimentación	8,50	
20/12/2021	760	Alimentación	6,00	
21/12/2021	694	Alimentación	15,00	
21/12/2021	8068	Alimentación	11,00	
22/12/2021	751	Alimentación	17,50	
22/12/2021	698	Alimentación	8,00	
22/12/2021	5040	Hospedaje	120,00	
23/12/2021	12384	Alimentación	10,25	
23/12/2021	753	Alimentación	12,00	
		TOTAL:	236,45	



Firmado electrónicamente por:
EDUARDO PATRICIO NARANJO FLOR

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

96,00	}	332,45
224,00		
236,45		

320

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
0147-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
07/12/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
EDUARDO PATRICIO NARANJO FLOR
CI: 1709065880

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO DE
APOYO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Atuntaqui, San Antonio, Otavalo, Ibarra - Imbabura

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

**FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)**
19/12/2021

HORA SALIDA (hh:mm)
06:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
23/12/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
NARANJO FLOR EDUARDO PATRICIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2021

Las actividades para ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo con la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	QUITO – ATUNTAQUI	19/12/2021	06:00	19/12/2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ATUNTAQUI – ATUNTAQUI	19/12/2021	08:30	19/12/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	ATUNTAQUI – IBARRA	19/12/2021	18:30	19/12/2021	18:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – SAN ANTONIO	20/12/2021	07:30	20/12/2021	07:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	SAN ANTONIO – SAN ANTONIO	20/12/2021	07:45	20/12/2021	18:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – SAN ANTONIO	20/12/2021	18:45	20/12/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – OTAVALO	21/12/2021	07:30	21/12/2021	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – OTAVALO	21/12/2021	08:00	21/12/2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	OTAVALO – IBARRA	21/12/2021	18:00	21/12/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA	22/12/2021	08:00	22/12/2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – IBARRA	23/12/2021	08:00	23/12/2021	15:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	IBARRA – QUITO	23/12/2021	15:30	23/12/2021	18:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA:
BANCO PICHICA	AHORRO	2204445059
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 <small>Escaneo e identificación por:</small> EDUARDO PATRICIO NARANJO FLOR	 <small>Escaneo e identificación por:</small> BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
PATRICIO NARANJO	BLADIMIR LEÓN ROMERO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Responsable de la Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares	
 <small>Escaneo e identificación por:</small> DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	• Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.	
ING. DAVID SANCHEZ		
Director de Cartografía y Operaciones de Campo		

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA</p>
<p>Ing. Julieta Pérez Responsable de la Encuesta ENEMDU</p>	<p>Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares</p>	<p>Ing. David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 17

Fecha de Elaboración: 7 de diciembre del 2021

1. ANTECEDENTES

Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, “el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: “Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados...”; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: “Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación”; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, se contempla la actividad de supervisión zonal, durante el mes de Diciembre del 2021.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población; personas ocupadas, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del formulario.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada.
- Reporte de sectores supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Imbabura	19/12/2021	23/12/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 320,00

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0621-M, la Dirección Ejecutiva aprueba el III Adendum al Plan de Dirección del Proyecto "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU", remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0892-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos para el mes de diciembre solicitada para los funcionarios.

Además, cabe indicar que la supervisión zonal se realizará con vehículos contratados. Finalmente, es necesario que los funcionarios realicen la supervisión mientras dure el período de investigación, incluidos sábados, domingos y feriados.

VALORES DE VIATICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos: